

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL  
DISTRITO DE PAMPACOLCA  
2019-2022**



**PROVINCIA DE CASTILLA  
REGION AREQUIPA**

*“EXPERIENCIA, DECENCIA Y ACCIÓN POR EL DISTRITO DE PAMPACOLCA”*

## PRESENTACION

Pampacolca es uno de los 14 distritos que conforman la provincia de Castilla, ubicado en la zona de Castilla Media, siendo el más grande de esta zona.

Pampacolca cuna del precursor de la independencia del Perú *Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y América*, considerado uno de los distritos más importantes de la provincia, su importancia viene desde el incanato, ya que aquí se asentó de uno de los centros poblados más importantes de la provincia y del sur del Perú, MAUCALLACTA, así como su fundación española data del año 1592, y el trazo de la ciudad se asemeja a la ciudad de Arequipa.

En los últimos tiempos esta importancia ha ido decayendo, debido principalmente al proceso migratorio de su población, la poca presencia del Estado, la cada vez más debilidad del Gobierno Local, entre otros.

En nuestros distritos se encuentra el **Nevado Coropuna**, de donde proviene el agua, principal recurso para la vida de nuestra población, así como para las poblaciones de Castilla Media, Castilla Baja y la ciudad de Camana. Por ello será necesario que nuestro Plan de Gobierno, este alineado al Plan de Gobierno Provincial y en concordancia con el de los otros distritos que utilizamos esta fuente de agua.

*“Nuestro movimiento se propone rescatar todo lo que se ha hecho de bueno hasta ahora en el distrito, en infraestructura, en producción, en servicios a la población, corrigiendo los errores, evitando que los recursos de la municipalidad se malgasten”.*

Trabajaremos en función de los objetivos del **Plan de Desarrollo Concertado del Distrito**, y respetando el *Presupuesto Participativo por Resultados* aprobado por la población, los cuales serán evaluados continuamente para ver si vamos por buen camino.

El punto central de nuestro Plan será la familia y la comunidad, como unidades básicas para la buena vida de nuestro pueblo, para trabajar los valores que se están perdiendo, erradicar la violencia, el machismo, el alcoholismo, impulsar **empresas** que nos den sustento económico con la participación de las mamás, los papás y los hijos.

*“La gestión municipal de nuestro movimiento irá de la mano con las organizaciones del pueblo, para asegurar que se recojan las necesidades de la gente, así como que haya transparencia en el manejo de la municipalidad, con oportuna rendición de cuentas, en lucha contra la corrupción”.*

El desarrollo de este Plan de Gobierno está elaborado en plena concordancia con el Plan de Gobierno Provincial, buscando la **integración en la acción**, puesto que enfrentamos problemas comunes en nuestra provincia, y con una visión de manejo de cuenca.

### 1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Buscamos en el gobierno de la municipalidad:

- La concertación con entidades de gobiernos provinciales, regionales y nacionales, así como las instituciones públicas y privadas locales, a fin de sumar esfuerzos de inversión
- Planeamiento de las acciones de desarrollo con la población, uniendo a las comunidades y valorando su esfuerzo

- Transparencia en la gestión de los recursos de la municipalidad
- Desarrollo que apoye en primer lugar los ingresos de las familias, de los productores agropecuarios, de las comunidades alpaqueras, las inversiones turísticas para atraer visitantes al distrito, en vínculo con el plan turístico provincial.
- Vincular la educación con el trabajo de los jóvenes, de tal manera que los jóvenes, hombres y mujeres, sean el motor de la renovación agropecuaria que debe haber en el distrito.

## **2. IDEARIO**

El Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", es un movimiento Político Regional que ha nacido y se ha fundado con la finalidad de asumir el reto de ser protagonista en la construcción y transformación de una región moderna y científica, para cuyo efecto hace extensiva la participación de todos los hermanos arequipeños sin distinción alguna, cuya meta principal es alcanzar el sueño de transformar y construir una sociedad moderna, digna, científica, con oportunidades para la ciudadanía y así se logre obtener un perfil y una mejor calidad de vida y sustancialmente diferente para las futuras generaciones y que nuestra región alcance mayores índices de progreso y estabilidad en todos los ámbitos sociales, laborales, económicos y culturales.

Nuestro Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", toma como fuente para alcanzar nuestros objetivos las raíces profundas de la realidad regional, y en merito a estas realidades es que planteamos propuestas, alternativas y soluciones que conduzcan a la Región de Arequipa a un desarrollo económico y social sostenido, con visión de Futuro, para lo cual invita a todos los ciudadanos arequipeños sin ningún tipo de distinción, ni discriminación, para que sean parte de este sueño político de la construcción y transformación de nuestra región, es por ello que nuestra agrupación política está conformado por personas de diversa extracción social y económica, así como también contamos con la participación de estudiantes, bachilleres y profesionales exitosos.

Este desafío implica actuar con lealtad, transparencia, y solvencia moral para rescatar la credibilidad de todos los arequipeños mediante un sistema progresivo de trabajo político limpio y transparente, cuya meta principal es el desarrollo sostenible, estable, descentralizado, con múltiples beneficios y crecimiento para nuestra región y bajo matices proyectistas que alcancen inclusive a las futuras generaciones de nuestra sociedad.

## **3. VISION PARA EL DISTRITO**

**En nuestro periodo queremos que Pampacolca sea un distrito acogedor visitado por turistas nacionales y extranjeros, que recupere su alta calidad de producción agropecuaria, con una población saludable, culta con respeto de los valores humanos, ambientales e identidad cultural.**

## **4. OBJETIVO GENERAL PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL**

Fomentar el Desarrollo del distrito fomentando el apoyo a la producción agropecuaria, la producción alpaquera, las inversiones turísticas y la participación de la juventud en el trabajo, la protección del ambiente, y la mejora de la calidad de vida

## 5. EJES ESTRATÉGICOS

### Nuestro Plan identifica tres ejes estratégicos prioritarios

#### ✓ **Productivo-social**

En donde la preocupación principal es mejorar la producción agropecuaria del distrito, fortalecer los ingresos de las familias y vincular la educación y la salud con la dedicación de las familias a sus actividades productivas

#### ✓ **Ambiental y reducción del riesgo de desastres**

El cambio climático es un problema real en el distrito, así como los desastres ( como sismos, heladas, arenamientos) que se producen cada año, por ello es necesaria trabajar en la prevención para reducir las pérdidas de las familias.

#### ✓ **Institucional**

La municipalidad debe ser líder de las familias, las empresas, las comunidades, trabajando todos por el progreso del distrito, es necesario acercar la gestión de la municipalidad de la mano con las organizaciones dela población.

## 6. PLAN DE GOBIERNO

### 6.1. Problemas identificados

#### ✓ **Problemas sociales**

- Pérdida de valores desde la familia y la comunidad
- Conciencia ciudadana en deterioro
- Población poco participativa, ajena a su problemática
- Enseñanza desfasada de la realidad
- Pocas oportunidades para jóvenes
- Migración juvenil creciente
- Alcoholismo
- Atención de la salud insuficiente
- Hábitos alimenticios deficientes, con riesgo de desnutrición infantil
- Servicios de agua y desagüe deficientes e insuficientes

#### ✓ **Problemas en la producción**

- Producción agropecuaria poco desarrollada y de baja productividad
- Bajos precios de productos agropecuarios
- Industria láctea poco diversificada
- Mano de obra poco calificada
- Recursos turísticos desaprovechados
- Prestación de servicios no preparados para atención de turistas
- Infraestructura de riego deficiente

#### ✓ **Problemas ambientales**

- Evidente cambio climático
- Desglaciación del nevado Coropuna
- Deficiencias en el manejo de agua
- Deficiencias en manejo de residuos sólidos
- Quema de residuos agropecuarios

✓ **Problemas institucionales**

- La municipalidad no llega a la comunidad, no trabaja de la mano con las familias, y los servicios que presta no son de fácil acceso.

**6.2. Políticas y acciones propuestas**

✓ **Dimensión productivo- social**

- Campañas de apoyo tecnológico para mejorar la competitividad de los productores agropecuarios, incluidos los productos alpaqueros, vacunos, caprinos, porcinos, cuyes.
- Fortalecimiento de la industria derivada de la leche
- Promoción del turismo y fortalecimiento a los operadores turísticos
- Fortalecimiento de las organizaciones de usuarios y mejoramiento y ampliación del sistema de riego
- Promoción de la marca "Pampacolca"
- Fomento de la educación priorizada en valores y la dedicación al trabajo productivo y empresarial
- Fortalecimiento de la familia como unidad de vida, educación, iniciativas productivas y buena salud
- Promoción de prácticas alimentarias saludables, aprovechando los cultivos y crianzas locales
- Mejorar los servicios de agua, ducha caliente para las familias, saneamiento, y electricidad
- Adecuación del distrito para los mercados turísticos

✓ **Dimensión ambiental y prevención de desastres**

- Promoción de actividades para mitigar el cambio climático, incluyendo bosques y lagunas de captura de agua
- Fomento del manejo ecológico eficiente en el hogar, las entidades públicas y las chacras
- Fomento de la agricultura orgánica con familias emprendedoras

✓ **Dimensión institucional**

- Simplificación del acceso a los servicios y trámites públicos, licencias, regularizaciones, tasas, contribuciones.
- Transparencia en la gestión de las entidades públicas y recuperación de la autoridad municipalidad como órgano de representación comunal, formación del consejo de ciudadanos mayores que orientan y supervisan la gestión municipal.
- Modernización y uso simplificado de los instrumentos de gestión municipal (planes, presupuestos, ordenanzas, MOF, etc.)

**6.3. Logros esperados**

✓ **Dimensión productivo-social**

- Funcionamiento del Comité Multisectorial y Plan permanente de difusión y acción sobre derechos y deberes ciudadanos
- Concertación con sector educación, para difundir el Proyecto Educativo Nacional, elaborar del Proyecto Educativo Local y mejorar su infraestructura y equipamiento
- Funcionamiento de un Instituto de Educación Superior
- Concertación con establecimientos comerciales y fiscalización permanente

- Coordinar y concertar con el sector salud para mejorar su cobertura de atención y mejorar su equipamiento
  - Establecimiento de un Programa de difusión, recuperación y comercialización a través de ferias, de la diversidad productiva del distrito, para recuperar los hábitos alimenticios saludables de la población de Pampacolca
  - Construcción de un sistema integral de tratamiento de agua potable
  - Operación del PTAR y ampliación del desagüe a la parte alta del distrito
  - Capacitación y concientización permanente a productores
  - Un Programa de apoyo tecnológico para agricultores y ganaderos, en coordinación con Ministerio de Agricultura, Programas del Gobierno, ONG's, Universidades
  - Instalación de 5 Procesadoras Agroindustriales
  - Creación de 5 productos marca Pampacolca
  - 05 cursos de transformación láctea
  - Mejoramiento de sistemas de riego
  - Fortalecimiento de las organizaciones de usuarios y elaborar el Plan de Balance Hídrico
  - Señalización y Promoción de atractivos turísticos
  - Continuar convenio con la Universidad de Varsovia y Gobierno Regional
  - Actualización del Plan Urbano Rural de Ordenamiento Territorial
  - En coordinación con Municipalidades, Gobierno Regional, ANA, instalar el Consejo de Cuenca
- ✓ **Dimensión ambiental y prevención de desastres**
- Promoción de Forestación
  - Promoción de cosecha agua
  - Cursos de manejo eficiente de agua
  - Cursos de reciclaje
- ✓ **Dimensión institucional**
- Creación del consejo de ciudadanos mayores, orientador, supervisor y resolución de conflictos sociales

## **7. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

*“Previo acuerdo de prioridades con la población, en los procesos del Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo, la gestión municipal se hará en participación con la población, en concertación con las principales instituciones, con rendición de cuentas anual sobre los avances de desarrollo, así como sobre los usos del presupuesto municipal”.*